

Acuerdo de 26 de noviembre, confiriendo un grado militar.

EL GOBIERNO.

En consideracion á los servicios que el señor don José Perfecto Leal, ha prestado como militar al Gobierno de la República; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º.—Nómbrese Capitan efectivo de las milicias de la República, al señor don José Perfecto Leal.

2º.—Estiéndase al nombrado el despacho correspondiente, i comuníquese á quienes corresponde—Managua, noviembre 26 de 1867—Guzman.

